

11 de abril de 2017

Doris S. Torres Negrón, Ed.D
Rectora Interina
Universidad de Puerto Rico en Ponce



P/C: Juan José De Jesús Oquendo
Presidente
Consejo General de Estudiantes UPR-Ponce

Estimada Rectora:

Reciba un cordial saludo de parte del estudiantado que hoy se encuentra en los portones de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ponce. Por este medio deseamos comunicarle ciertas preocupaciones que ha planteado el estudiantado en varios de los plenos de discusión durante el proceso de la paralización de las labores.

Primero, queremos dar énfasis a la pasada reunión celebrada el jueves, 6 de abril de 2017 donde estuvieron presente miembros de la directiva del Consejo General de Estudiantes, líderes estudiantiles y la administración universitaria, entre ellos: Sra. Ácmin Velázquez Rivera, Decana de Asuntos Estudiantiles, Sr. Isaac Colón Degró, Decano Interino de Asuntos Administrativos, Dra. Carmen Bracero Lugo, Decana Interina de Asuntos Académicos, Dra. Joycette Santos, Decana Asociada de Asuntos Académicos, Sra. Lizzette Roy, Ayudante Especial Interina, Sr. German Pimentel, Director de la Guardia Universitaria. También estuvo presente la Sra. Lillian Martínez, Secretaria Administrativa de Rectoría

En la misma se tomaron varios acuerdos respecto a las delimitaciones y enmarcaciones del recinto, por las cuales la comunidad universitaria deberá regir el proceso huelgario que se está llevando a cabo en la institución. Hasta el momento, el estudiantado presente muy responsablemente ha cumplido con los mismos. Por otro lado, no ha sido así; varios de los acuerdos han sido violados consecuentemente por la guardia y la administración universitaria. Por lo tanto, a modo de recordatorio presentamos dichos acuerdos tomados en la reunión del 6 de abril de 2017:

1. La rectora interina indicó que los guardias seguirán las instrucciones que ella le haga llegar.
2. La rectora interina indicó que estará dispuesta a reunirse con los miembros de CEPA para coordinar la actividad de la feria agrícola.

3. Estacionamiento oeste se permitirá el uso, pero con área restringida como el paro anterior.
4. Transportación para los atletas para las clasificatorias ya está solicitada.
5. Grupos de investigación tendrán acceso al recinto: PRISE, Biología, Física, Química y los de Get by STEM. La rectora interina indicó que se le debe establecer un horario para las investigaciones según sea necesario y deben estar acompañados por los profesores.
6. Las organizaciones estudiantiles deberán comunicarse con la decana Ácmin para que esta les dé la autorización para entrar al recinto.
7. La rectora quiere que le notifiquen una fecha para reunirse con CEPA.
8. Solicita que una vez a la semana se le permita el acceso al Director de Recursos Físicos, Alberto García, para que verifique las facilidades del recinto. Que se coordine con los guardias de seguridad para ir a unas horas específicas.
9. Entrada de cierto personal cuando sea necesario:
 - a. Registro para que trabaje las certificaciones de los atletas (1 día)
 - b. Nóminas una semana antes de cada quincena (dos días)
 - c. Compras para unos proyectos de PRISE y STEM (1 día)
 - d. Recursos Humanos
 - e. Admisiones – después del 18 de abril de 2017
 - f. Recursos Físicos – proceso de jubilación. Buscar información para enviar la información a los empleados
 - g. Recursos Externos para los proyectos
 - h. DECEP – para buscar unas propuestas
 - i. Permitir el acceso a 3 técnicos de Biología para que muevan unas bacterias a un “freezer” para evitar que se dañen. También que reproduzcan unas moscas. Le enviará un email a la decana Dra. Bracero para coordinar una fecha.
 - j. Decanato de Estudiantes – se les permitirá acceso a los estudiantes en coordinación con los guardias.
 - k. No tendremos acceso a las duchas por el momento. En cuanto a la máquina de hielo, no está funcionando.
 - l. Se le estará enviando a la Decana de Asuntos Académicos evidencia de los profesores que intentaron influenciar e intimidar a los estudiantes para que no participaran de la asamblea y que votaran en contra de la huelga.

Varios de estos acuerdos han sido incumplidos poco después de dar comienzo con la huelga estudiantil, la cual fue aprobada en la pasada Asamblea Estudiantil Nacional. Así también, el estudiantado ha notado una clara falta de comunicación interna en la guardia universitaria y un desfase de comunicación entre la Rectora Interina, Dra. Doris Torres con los oficiales de seguridad.

Esta falta de comunicación ha provocado malos entendidos y tratos hostiles de parte de algunos oficiales y el propio Director de la Guardia Universitaria, Sr. German Pimentel. Como si fuera poco hemos evidenciado que la guardia universitaria traspaso línea de piquete al hendir las cadenas y candados del portón norte. Esto pone en entre dicho la política institucional de no confrontación.

Cabe señalar que el estudiantado bajo ninguna circunstancia promueve la confrontación o el pleito, si no que se reafirma en el uso del diálogo para preservar el entendimiento entre todas las partes, y así, de la mejor manera posible, libre de cualquier confrontación, salvaguardar nuestro recinto universitario.

Esta misiva expresa el compromiso del estudiantado en continuar cumpliendo con los acuerdos, siempre y cuando la administración y la seguridad universitaria haga lo propio. De no ser así, el estudiantado no descarta tomar acciones al respecto. Solicitamos a la Rectora Interina, Dra. Doris Torres, que actúe conforme a su deber ministerial y procure que se respeten los acuerdos de forma inmediata.

El estudiantado de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ponce y toda su comunidad universitaria sigue en pie de lucha dentro de las reglas de no confrontación y sana convivencia.

Contamos con su diligencia.

Atentamente,

Comité Negociador de Estudiantes

c Rectora Interina
 Comunidad no Docente
 Comunidad Docente
 Comunidad Estudiantil

m.n.p